



Elecciones Presidenciales en Chile 2025: ¿Puedo votar con el carnet vencido?

Descripción

Este **domingo 16 de noviembre** se realizarán en Chile las Elecciones Presidenciales 2025, una instancia crucial en la que la ciudadanía elegirá al nuevo Presidente o Presidenta de la República, además de votar en las elecciones legislativas para escoger a diputados y senadores.

En la papeleta presidencial figuran ocho aspirantes a La Moneda: Franco Parisi, Jeannette Jara, Marco Enríquez-Ominami, Johannes Kaiser, José Antonio Kast, Eduardo Artés, Evelyn Matthei y Harold Mayne-Nicholls.

Documentos Válidos para Votar:

Ante la cercanía del proceso electoral, una de las principales dudas de los ciudadanos es respecto al tipo de documento de identificación que deben presentar en la mesa de votación.

Desde el Gobierno se aclararon que, para ejercer el derecho a sufragio, los electores deben portar su **cédula de identidad física** o su **pasaporte**.

¿Puedo votar con el carnet vencido?

La autoridad confirmó la excepción para documentos caducados:

«La cédula de identidad física o el pasaporte **pueden estar vencidos hasta máximo un año** antes de las elecciones, es decir, hasta el **16 de noviembre de 2024**».

En resumen, si su cédula o pasaporte venció después del **16 de noviembre de 2024**, podrá utilizarlo sin problemas para votar este domingo.

Importante: No Olvide su Lápiz

â€œFinalmente, el Gobierno reforzÃ³ el llamado a los votantes a llevar su propio **lÃ¡piz de pasta azul**. No obstante, aseguraron que las mesas de votaciÃ³n tambiÃ©n tendrÃ¡n disponibles lÃ¡pices para quienes no puedan llevar el propio.

CategorÃ­a

1. Elecciones 2025
2. Nacional
3. Noticias
4. Regional

Fecha de creaciÃ³n

2025/11/10

Autor

admin

default watermark